



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 23 de agosto de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 900 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 18394/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, Dr. Lisandro Ezequiel Fastman, solicita la designación interina externa de Maricel Judith Asar en el cargo de Oficial Mayor, en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 208/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el mencionado cargo en virtud de la promoción interina del agente Guillermo Carricart en el cargo de Prosecretario Administrativo, conforme Res. Presidencia N° 67/2017.

Que para cubrir el cargo de Oficial, el Sr. Magistrado propone la designación interina externa de Maricel Judith Asar, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes con el N° 14.070, hasta el día 1° de abril de 2018.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Maricel Judith Asar, DNI N° 34.614.806, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, hasta el 1° de abril de 2018 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Carricart y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Noelia Alejandra Magri, en un cargo de superior jerarquía; lo que ocurra primero.

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo, la Srta. Asar deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 900 /2017

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

